Política Japonesa de Cooperación de Desarrollo hacia la República de Guatemala

Septiembre, 2017

1. Objetivo de la Cooperación de Desarrollo para Guatemala y la Región.

- (1) Guatemala tiene el mayor número de habitantes y PIB (Producto Interno Bruto) ¹ en Centroamérica. Desde que terminó el conflicto interno en 1996, Guatemala ha trabajado para establecer la paz, y la democracia y reducir la desigualdad entre áreas rurales y áreas urbanas. No obstante, aún existe un alto nivel de pobreza y una gran brecha entre la población rural y la urbana, así como entre diferentes grupos étnicos. Guatemala es uno de los países con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) más bajo de la región de Latinoamérica y el Caribe, solo superado por Haití, Guyana y Honduras.² Además, ha sufrido constantemente daños causados por huracanes, sismos y actividades volcánicas. Especialmente durante los últimos años han ocurrido con frecuencia inundaciones y derrumbes a causa del cambio climático. Por tal razón, se considera que mejorar la vulnerabilidad contra desastres naturales es un desafío grande para el desarrollo sostenible del país.
- (2) Guatemala juega un papel importante en términos de integración regional, ya que en el país se han establecido sedes principales de organismos regionales como el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).
- (3) Tomando en consideración la relación amistosa que identifica a Guatemala con Japón en el ámbito internacional por más de 80 años, la cooperación de desarrollo japonesa hacia Guatemala tiene como objetivo no solamente profundizar las relaciones bilaterales sino también contribuir a la promoción de la integración de la región centroamericana.

2. Política Fundamental de la Cooperación de Desarrollo (Objetivo General): Asistencia al Desarrollo Socioeconómico Sostenible.

- (1) Contribuir a la promoción del crecimiento sostenible con enfoque en el desarrollo socioeconómico de las áreas rurales para que se consolide el desarrollo socioeconómico.
- (2) También, realizar asistencia en el área del medio ambiente y prevención de desastres del país aprovechando nuestra tecnología y conocimiento para combatir la vulnerabilidad hacia desastres naturales.

3. Áreas Prioritarias (Objetivo Medio)

(1) Desarrollo Socioeconómico en las Áreas Rurales

La desigualdad interregional es un factor que causa inestabilidad sociopolítica y como resultado, impide el desarrollo económico. Por eso, Japón apoyará al tema de desarrollo social (salud, higiene y educación, entre otras cosas) con enfoque en las necesidades básicas, y desarrollo económico (infraestructura vial, PyMEs, desarrollo rural, etc.) con el objetivo de mantener y mejorar el nivel de vida, en las áreas en donde se concentran las poblaciones marginales e indígenas, para contribuir a mitigar la desigualdad con respeto a las áreas

¹La población total de 16 millones 580 mil (Banco Mundial 2016), PIB per cápita USD 4,146.7 (Banco Mundial 2016).

²Índice de Desarrollo Humano (HDI) para el año 2016: No.126 de los 188 países.

urbanas y promover el crecimiento sostenible e inclusivo.

(2) Ambiente y Prevención de Desastres

Tomando en cuenta el deterioro de condiciones de vida por la contaminación del agua y el tratamiento de residuos, así como la vulnerabilidad ante desastres naturales que ocurren frecuentemente, Japón implementará asistencia en los campos de conservación ambiental y prevención de desastres, incluso mejoramiento de la conciencia ambiental, reducción de riesgos ante los desastres y acciones ante desastres.

4. Puntos para Consideración^{3:}

(1) Cooperación Regional

En Centroamérica, incluso en Guatemala, existen trabajos para una integración regional. Por tal razón, Japón tomará en cuenta la promoción de dicha integración y cooperación regional.

(2) Cooperación para el Mejoramiento de Seguridad

El Gobierno de Guatemala coloca el fortalecimiento de seguridad como uno de los desafíos prioritarios. Por ello, Japón considera apoyar dentro de sus posibilidades a los esfuerzos para mejorar la seguridad por parte del Gobierno.

(3) Asistencia Conjunta con Otros Donantes

Principalmente en las áreas de mejoramiento en nutrición y el estatus de las mujeres, implementamos una coordinación cercana con donantes como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial para aumentar los efectos sinérgicos de la asistencia por parte de dichas organizaciones y la nuestra.

(4) Asistencia a la Integración Centroamericana

Para apoyar a la integración centroamericana, Japón promueve la cooperación hacia Guatemala a través del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Anexo: Política de Desarrollo de los Proyectos.

³ Evaluación de Asistencia Oficial realizada anteriormente para el Desarrollo de los países. Evaluación de Guatemala, en el siguiente link: http://www.mofa.go.jp/mofaj/gaiko/oda/shiryo/hyouka/kunibetu/gatirama.html